

**PROCESO:** CONTRATACIÓN (ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS)  
**OBJETIVO DEL PROCESO:** Apoyar a las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, en los procesos de contratos y convenios, para el cumplimiento eficiente, eficaz y efectivo de las metas propuestas.  
**ÁREA:** GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Medio de Verificación	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
								AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS	AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS
Incurrir en fraccionamiento de contratos	Falta de planeación de las necesidades de contratación de todas las áreas en diferentes momentos.	20%	* Se continua con el seguimiento en el momento de asignar un proceso contractual al profesional del área de contratos, este debe revisar si hace parte de la contratación que se planeo unificar con otras necesidades del mismo objeto, de otras áreas y tomar las acciones correctivas del caso.	Definir, que el Porcentaje de contratación Fraccionada en la entidad es igual a cero (0)	20-dic-15	Coordinador del Grupo de Contratos y Convenios	Gestionar las acciones jurídicas posibles para evitar que se materialice el fraccionamiento, según la etapa contractual en la que sea detectado	50%	Se continúa con la imposición a los profesionales del Grupo de Contratos y Convenios, la obligación de verificar en la elaboración de los estudios que sustentan la necesidad de la contratación, por cuantos éstos salvan de la improvisación, la ejecución misma del objeto contractual, para evitar que se presente el fraccionamiento de contratos. Durante el primer semestre de 2015, se realizó la asistencia a las dos (2) reuniones realizadas tanto para la aprobación del Plan de Contratación vigencia 2015 y Seguimiento a la ejecución del mismo, que permite la verificación de que la contratación planeada se ejecuta de acuerdo con lo previsto.	20%	Zona de Riesgo Alta				
Incumplimiento de los tiempos establecidos para adelantar las diferentes clases de contratación y liquidaciones.	Demoras por parte de las áreas en la entrega de la documentación requerida para la realización de los diferentes procesos de contratación. Se presentan ciclos con altos volúmenes de solicitudes de contratación. Inoportunidad y/o entrega de incompleta de la documentación soporte para la elaboración de las actas de aquellos contratos sujetos a liquidación.	Zona de Riesgo Alta 16%	* Seguimiento a las redistribuciones de carga de trabajo entre los profesionales para garantizar la atención oportuna a las solicitudes de las áreas vinculando un profesional adicional	Revisión que el número de contratos, convenios, licitaciones se liquiden en los tiempos definidos.	Semestralmente	Coordinador del Grupo de Contratos y Convenios Asesor de apoyo	Gestionar apoyo con profesionales de otras áreas para que apoyen el proceso contractual en los ciclos de contratación que presentan mas alto volumen	25%	Como regla general, la liquidación de los contratos sujetos a liquidación, cuando son de mutuo acuerdo se realiza con sujeción al último pago, de no realizarse bajo la regla general, se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en el pliego de condiciones o sus equivalentes, o dentro del término que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término tal como se estipula en la Resolución 1691 del 16 de junio de 2014 - Manual de Contratación).  El Grupo de Contratos y Convenios, gestionó el apoyo con profesionales de otras áreas (Infraestructura, Espacios de Vida) para el apoyo en el proceso contractual.	16%	Zona de Riesgos Alta				
Publicación de adendas fuera de los plazos legales establecidos	Falta de revisión de la publicación de adendas. Caída de los sistemas de información.	16%	Seguimiento al cumplimiento oportuno de las Adendas	Adendas cumpliendo el plazo establecido para la publicación	Semestralmente	Coordinador de Grupo de Contratos		50%	Durante el primer semestre todas las adendas se han publicado en los tiempos definidos	16%	Zona de Riesgos Alta				
Inoportunidad en la publicación de los actos o documentos de los procesos contractuales	Falta de revisión de la publicación de documentos que hacen parte del contrato. Caída de los sistemas de información.	16%	Revisión del cumplimiento de los tiempos en los documentos de los procesos contractuales	Documentos contractuales publicados en los plazos determinados	Semestralmente	Coordinador de Grupo de Contratos		50%	Los documentos a publicar de los procesos contractuales, son oportunamente publicados	16%	Zona de Riesgos Alta				

**PROCESO:** CONTRATACIÓN (ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS)  
**OBJETIVO DEL PROCESO:** Apoyar a las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, en los procesos de contratos y convenios, para el cumplimiento eficiente, eficaz y efectivo de las metas propuestas.

**ÁREA:** GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS

								SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
Pérdida y/o daño de los expedientes contractuales	El espacio dispuesto para la administración de los archivos no es suficiente dado el volumen de expedientes contractuales.	Zona de Riesgo Alta 32%	*Continuar con la depuración del archivo de los años 2013 y 2014.	* Depuración año 2013	01-nov-15	Coordinador del Grupo de Contratos y Convenios Apoyo manejo de archivo en contratos	Implementar la propuesta y las políticas De operación al interior del grupo de convenios y contratos de acuerdo con el alcance y los recursos disponibles del grupo.	50%	<p>Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2015, el Grupo de Contratos y Convenios se realizó la transferencia de los Archivos de gestión de la vigencia 2013 en un 95% al Archivo Central, que obedecen a los expedientes contractuales ya terminados y los 5% restantes aquellos que se encuentran aún en ejecución.</p> <p>Previo a la transferencia se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprobación de la existencia de la totalidad de los documentos del expediente, ajustados a la serie documental.</li> <li>2. Verificación de la ordenación correcta (numérica, cronológica de los documentos.</li> <li>3. Separación de documentos no relacionados con el expediente contractual.</li> <li>4. Depuración de expedientes (libres de clips, grapas, gomas, etc.)</li> <li>5. Identificación de los expedientes y/o carpetas contractuales con su respectiva etiqueta adhesiva según el modelo establecido por el Archivo Central y el Sistema de Calidad ISOLUCION.</li> <li>6. Depositar los expedientes de forma ordenada siguiendo un orden ascendente y cronológico en cajas correlativas, manteniendo su orden de numeración.</li> <li>7. Identificación de cada una de las cajas a ser transferidas.</li> <li>8. Traslado de los fondos documentales del GCC al archivo Central. (Inventario Documental)</li> </ol> <p>Respecto al archivo de gestión de la vigencia 2014, el 10% se encuentra terminado y el 90% en ejecución.</p> <p>Se cuenta con formatos de control de préstamo de los documentos (cuadro en Excel), el cual es actualizado diariamente.</p> <p>Asimismo, se ha Optimizado el aprovechamiento del espacio, evitando la Aglomeración de documentos en las oficinas y descargándolas de aquellos cuyo uso es poco frecuente.</p>	16%	Zona de Riesgo Alta				
Aprobar estudios previos que no obedezcan a estudios comparables.	totalidad de los ítems objeto de contratación. 2. Estudios de mercados que no contemplan impuestos asociados a la compra. 3. Falta de pluralidad de cotizaciones para hacer el estudio. 4. Falta Cotizar diferentes elementos a cada proveedor. 5. Falta de verificación de calidad de los productos a cotizar.	Zona de Riesgo moderada a 24%	Gestionar por parte del responsable de cada proceso ante la respectiva dependencia, para que se realicen los ajustes tanto sobre especificaciones técnicas de bien y/o servicio a adquirir.	# Proceso de contratación iniciado con los documentos vitales /# Procesos de contratación iniciados*100.	31-dic-15	Coordinador del Grupo de Contratos y Convenios Directivas de demás dependencias del Ministerio	Mediante llamadas y/o correos electrónicos cada uno de los responsables del proceso, solicita y/o recuerda a las diferentes dependencias (Solicitante) del Ministerio, para que se adelanten los ajustes correspondientes, dentro de términos estipulados.	50%	Para el Primer Semestre de 2015, el Grupo de Contratos y Convenios realizó un total de 119 Procesos de Contratación así: Licitaciones públicas: 6; Selecciones Abreviadas: 23; Concurso de Méritos 18; Invitación Mínima Cuanfía 72; los cuales cuentan con todos los documentos vitales y requeridos.						

# PLAN DE MANEJO Y MONITOREO

## OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

**PROCESO:** CONTRATACIÓN (ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS)  
**OBJETIVO DEL PROCESO:** Apoyar a las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, en los procesos de contratos y convenios, para el cumplimiento eficiente, eficaz y efectivo de las metas propuestas.

**ÁREA:** GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS

							SEGUIMIENTO I SEMESTRE			SEGUIMIENTO II SEMESTRE					
Realizar contratos sin la asignación de supervisión	Falta de solicitud de supervisión. Omisión de la supervisión en la elaboración del contrato	32%	Seguimiento en la verificación del que el 100% de los contratos cumplan con la supervisión	100% de lo contratos con la debida supervisión	Diciembre 31 de 2015	Coordinador y abogados asesores	Investigación disciplinaria	50%	El GCC, una vez designado el supervisor y suscrito el contrato, notifica y envía copia del contrato al Supervisor de cada contrato a través de correos electrónicos, para que ejerza el control y verificación de que el Contratista cumpla con el objeto y con todas las obligaciones pactadas, (especificaciones técnicas, administrativas, legales, presupuestales y financieras) establecidas en el contrato, según le corresponda al supervisor o interventor. Además, evitar que se presenten situaciones que puedan afectar el cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales.	32%	Zona de Riesgo Alta				
Que debido a acuerdo previo entre los responsables del proceso de selección, los pliegos de condiciones se realicen a la medida de una firma en particular.	1. No seguir el procedimiento establecido.	60%	Revisión de funcionalidad de los controles.	100% de la funcionalidad de los controles	Octubre de 2015	Coordinador Grupo de Contratos	Investigación disciplinaria	50%	Cada proceso de contratación en cada una de sus etapas, se mantienen los respectivos controles por parte del Coordinador del Grupo de Contratos y convenios, mediante Vo. Bo. En cada una de las etapas y el acompañamiento a cada Audiencia de Cierre, AUDIENCIA RIESGOS / ACLARACIONES Y RESPECTIVA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN.	60%	Zona de Riesgo Extrema				
	2. Amiguismo/ Clientelismo														
	3. Falta de seguimiento a la elaboración de los pliegos por parte de quienes tienen la función de realizarlo o, excesiva confianza en los servidores que elaboran estos														
	4. Exceso de poder o autoridad concentrado en un cargo o funcionario.														

# PLAN DE MANEJO Y MONITOREO

## OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

**PROCESO:** CONTRATACIÓN (ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS)  
**OBJETIVO DEL PROCESO:** Apoyar a las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, en los procesos de contratos y convenios, para el cumplimiento eficiente, eficaz y efectivo de las metas propuestas.

**ÁREA:** GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS

							SEGUIMIENTO I SEMESTRE			SEGUIMIENTO II SEMESTRE					
Adendas que cambian condiciones generales del proceso para favorecer a grupos determinados	1. Falta de control sobre la calidad de los documentos previos	60%	Revisión de funcionalidad de los controles.	100% de la funcionalidad de los controles	Octubre de 2015	Coordinador Grupo de Contratos	Investigación disciplinaria	50%	Para el proceso de Adendas que afectan a cada uno de los procesos de selección, el Grupo de Contratos y Convenios, para ejercer el control mantiene un archivo físico con cada una de las adendas publicadas en el SECOP, las cuales tienen el Vo. Bo. Del Coordinador del Grupo de Contratos y Convenios	60%	Zona de Riesgo extrema				
	2. Amiguismo/ Clientelismo														
	3. Desconocimiento de las características del bien y/o servicio que se pretende contratar														